

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del año 2013, a las 17H30, en la oficina ubicada en la calle Av. Colón y 6 de diciembre, edificio "ANTARES", 6to piso, of. 601 de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores **CHRISTOPHE HENRY** y **FAMENIKAR RATTANAPONG**, es decir, la totalidad del capital social de la Compañía **KAKAOTRADE CIA. LTDA.**, lugar donde se procede a nombrar como secretario Ad-Dog al señor **EDGAR IVAN PÉREZ PONCE**, quien actúa como Síndico de la Compañía, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012;
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012; y,

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Christophe Henry, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 4.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2012.

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US \$12.696,93, pasivos totales de US \$194,93; y, un total de pasivo y patrimonio de US \$12.696,93. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2012 la empresa ha estado en un período de preoperación y por tanto no ha realizado operaciones y no tiene resultados durante el año 2012.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

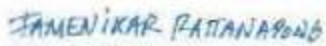
Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 18:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 18:15 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.


PRESIDENTE


GERENTE GENERAL